DECRETO LEY Nº 21722

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto - Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLU-CIONARIO.

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Mérito estable. cido por la Junta Selectora para el ascenso de los Oficiales de la

Guardia Civil del Perú;
Lo prescrito en la Ley de
Ascensos aprobada por Decreto Ley Nº 18876 y su Reglamen. tación;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto - Ley siguiente:

Articulo Unico. - Asciéndese a la jerarquia de General de la Guardia Civil del Perú, con fe-Guardia Civii dei Peru, con lecha 01 de Enero de 1977, a los siguientes Coroneles GC:

—César Morón Espinoza.

—Luis Sueyras Montoya

-Bernardino Gonzales Tapia

-César Morales Sagástegui -Medardo Mauricci Marqui-

138.

Juilo Villafuerte Jurgeos.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos setentiséis.

General de División E. P. FRANCISCO MORALES BER-MUDEZ CERRUTTI, Presidende la República.

General de División E. P. GUILLERMO ARBULU GA-LLIANI, Presidente del Conse-jo de Ministros y Ministro de Guerra.

Teniente General FAP. DAN-TE POGGI MORAN, Ministro de Aeronáutica.

Vice Almirante AP., JORGE PARODI GALLIANI, Ministro de Marina.

Teniente General FAP, JOR-E TAMAYO DE LA FLOR, Ministro de Salud.

General de División E. P. GASTON IBAÑEZ O'BRIEN, Ministro de Industria y Tu-

Teniente General FAP, LUIS GALINDO CHAPMAN, Ministro de Trabajo.

Teniente General FAP, LUIS ARIAS GRAZIANI, Ministro de Comercio.

Doctor LUIS BARUA CAS-TAÑEDA, Ministro de Economia y Finanzas.

Embajador, JOSE DE LA PUENTE RADBILL, Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada EP., FAEL HOYOS RUBIO, Ministro de Alimentación.

General de Brigada EP., ELI. VANNINI CHUMPITAZI, VIO Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Contralmirante AP., FRAN-CISCO MARIATEGUI ANGU-LO, Ministro de Pesquería. General de Brigada EP., MON MIRANDA AMPUERO, Ministro de Educación.

General de Brigada EP, LUIS CISNEROS VIZQUERRA, Ministro del Interior.

Contralmirante AP., JORGE DU BOIS GERVASI, Ministro de Integración.

General de Brigada EP, LUIS ARBULU IBAÑEZ, Ministro de Agricultura.

GERO-Contralmirante AP., NIMO CAFFERATA MARAZZI, Ministro de Vivienda y Construcción.

AR-General de Brigada EP., AR-TURO LA TORRE DI TOLLA, Ministro de Energía y Minas.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla Lima, 7 de Diciembre de 1976 General de División E. P. FRANCISCO MORALES BER-MUDEZ CERRUTTI. P., Ε.

General de División E GUILLERMO ARBULU GA-LLIANI.

Teniente General FAP, DAN-TE POGGI MORAN. Vice-Almirante AP., JORGE

PARODI GALLIANI.
General de Brigada EP, LUIS
CISNEROS VIZQUERRA.